



13ª ASAMBLEA “TÚ DECIDES”

En la Plaza Luis Martín (Biblioteca Municipal) de Roquetas de Mar comienza la reunión cuando son las 21:20 del miércoles 29 de julio de 2015, asistiendo un total de 27 personas.

Preside y modera la Asamblea Paco Sánchez, levantando acta de la misma, Emi.

Se procede a dar lectura del Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del orden del día y del acta de la Asamblea anterior:

<https://drive.google.com/open?id=0BzOWwoe-fFPcVEhXbjgzVkRYX1E>

2. Información de la actividad del Grupo de Concejalía.
3. Información de los grupos de trabajo.
4. Elección del miembro de coordinación representante de la Asamblea.
5. Finanzas.
6. Procedimiento y plazos de aportación de sugerencias a la remodelación de los Estatutos de Tú Decides y emplazamiento para su aprobación en la próxima asamblea. (No se puede pasar todavía borrador de los Estatutos porque sigue la Comisión trabajando en ellos).
7. Ruegos y preguntas.

- **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.**

Se aprueba el acta de la Asamblea anterior por unanimidad.

Sin embargo en cuanto al orden del día, se aprueba por unanimidad incluir otro punto de orden del día en el nº 7, pasando Ruegos y Preguntas al 8. El nuevo punto es: “Información de las Jornadas de MUNICIPIOS POR EL CAMBIO”.

- **Información de la actividad del Grupo de Concejalía.**

Miguel: puesto que a la Asamblea anterior (la nº 12) estuvieron pocos asistentes se hace un nuevo repaso de toda la actividad de la concejalía:



- ✓ Incidencia en el reparto de las comisiones informativas permanentes y especiales en su sesión constitutiva del pasado 22 de julio. Todos los partidos de la oposición aprobaron un reparto de presidencia de las 8 comisiones, quedando como aparece en el Anexo I (<https://drive.google.com/open?id=0BzOWwoe-fFPcRmg1R0xIRGZRcDA>) a esta acta: tres para PSOE, dos para C's, dos para IU y una para TD. La sorpresa fue que PP se quedó con seis y C's con dos, algo que no esperaba nadie en el Pleno. Una vez más se aplicó el rodillo habitual con el beneplácito de C's.
- ✓ Reunión con los trabajadores del Ayuntamiento.
- ✓ Reunión con los trabajadores de Urbaser.
- ✓ Preparación de la pregunta que se llevará a Pleno sobre la situación insostenible en Playa Serena.
- También se prepara la moción para solicitar una zona de paseo para perros, que no puede ser zona de baño porque es competencia de la Junta de Andalucía.
- En esta misma línea, está el asunto de la utilización de barbacoas, que está permitido a 50 metros del agua, y no entendemos porqué se permiten éstas y no por otro lado, la instalación de aparca-bicis.
- Se ha solicitado rápida solución para todas aquellas ayudas sociales para el pago de luz y agua de personas que ya lo solicitaron en su día, y quedando aprobadas, se agotó el presupuesto para ello.
- En la mañana del miércoles 29 se ha trasladado a la Protectora de animales de Roquetas en la Mojonera, el dinero y la comida recolectada, quedando pendiente una visita con el alcalde de la Mojonera para dar una solución más definitiva a esta Protectora.
- Ley Mordaza, y su aplicación en el municipio: Este tema dio lugar a un amplio debate debido al lamentable incidente que Silvio tuvo con la policía local de Roquetas. A nivel municipal no se va a aplicar esta Ley, sino que es competencia de la Subdelegación del Gobierno. Se instó a Silvio a que recogiera de la Subdelegación una copia de la denuncia remitida, para determinar en qué términos se redactó. La concejala ha solicitado en el Ayuntamiento el contenido de los cursos de formación sobre esta recién aprobada Ley de Seguridad Ciudadana, que la policía está recibiendo. Tenemos que determinar dónde está el problema de la inapropiada utilización de la misma. Con todo el material recopilado se convocará rueda de prensa y se convocarán acciones reivindicativas finalistas para a la supresión de la aplicación de esta Ley Mordaza. Para estas acciones más directas en la calle contra la Ley Mordaza, se designa una comisión organizadora de las mismas, formada por Jimmy, Ana Rodríguez, Silvio y Anabel.
- Por la lamentable continuidad de la práctica de motocross en la zona de nidificación de la Ribera de la Algaida, y por los oídos sordos del Ayuntamiento



(puesto que el Concejal de Turismo desconocía totalmente estas malas prácticas en la zona) se decide tomar evidencia fotográfica para emitir denuncia.

- David Ibáñez pregunta sobre el tema de la variante de la autovía, tema que se supone se tratará en la comisión de la CIUDAD de este viernes. Se le facilita el número de teléfono móvil de TD de atención a la ciudadanía: 644872665
- Jimmy pregunta a la concejalía si se ha tratado ya el estudio de los contratos de los espectáculos, no sólo las cuentas de los mismos, sino estudio pormenorizado de la adjudicación y cuantía de los contratos.
- El último tema tratado en concejalía, es la resolución de la convocatoria de selección de un puesto de administrativo que se ha resuelto esa misma tarde, justo antes de la Asamblea. El puesto queda adjudicado a Eduardo Fontecha, y se publicará en breve toda la documentación (CV, baremo aplicado, prueba escrita y resultado de la entrevista de las seis solicitudes presentadas). Edu da las gracias a la enhorabuena recibida in situ por toda la Asamblea y puntualiza que dará parte de su nómina a una ONG del término municipal.

3. Información de los grupos de trabajo.

- Comienza Comunicación, informando Emilia del incidente ocurrido con el envío de correo con destinatarios ocultos. Ese tipo de correo oculto, Gmail lo reconoce como SPAM y por tanto no lo envía. Se tiene que hacer lo antes posible un Google Group de correo con todo el censo de inscritos en TD. Asimismo, se debe hacer un grupo exclusivamente de Difusión de Whatsapp para no perder el hilo de aquellos temas importantes como por ejemplo fue la recolecta de Spitou para repatriar a Marruecos a la compañera enferma terminal con un tumor cerebral. Mucha gente no se enteró del tema por no tener un grupo de Whatsapp encomendado sólo a difundir asuntos importantes. Se comentó también el problema que tenemos con la página web de Tú Decides. Pablo se encuentra muy ocupado y no la ha podido terminar. Esperamos que este parón se pueda solventar pronto porque, aun solicitándolo, no se captó ningún voluntario en asamblea con habilidad informática para acometer esta tarea.
- Extensión: Paco informa de la reunión que tuvieron en la que se trataron estos temas:
 - ❖ Unión del grupo de extensión de Podemos y TD: será sólo en el ámbito municipal, y con TD las acciones en la calle tendrán visibilidad del propio partido y también de los miembros que quieran visibilizar a Equo y a Podemos. Sin embargo en las acciones de índole estatal o autonómico, quedaremos a disposición de las directrices generales que uno u otro partido marquen.



- ❖ Participación: centrarse más en hacer reuniones de trabajo activo y no de debate. Más actividad en la calle, con la gente y en los barrios
- ❖ Activismo: partiendo del nº de personas que integran el grupo de Extensión se hace un análisis realista y se decide que se harán actividades en función del nº de colaboradores. A más voluntarios, más actividades de extensión, más acción en la calle. Para ello hay que aprovechar las AAVV y si no se llega a ellas, es necesario promover el asociacionismo. Las dos áreas estrella en extensión son “inmigración y juventud” y “Conflictos laborales y Parados”.
- ❖ Acciones Concretas a llevar a cabo:
 - “encuentro en los barrios con tu concejala”: se recoge la propuesta o solicitud, se presenta en el ayuntamiento y se lleva de nuevo al barrio la respuesta del tema en concreto
 - “potenciar la oficina de TD en el Ayuntamiento”.- difusión de su existencia (teléfono incl.)
 - Boletín Informativo TD, en papel y digital, para información de eventos TD, difusión política, y financiado con el dinero TD. Llevarlo a los barrios.
 - Festival Rock: Almerimetal solicita poder organizar en nuestro municipio un macro festival de Heavy Metal. Tras un amplio debate sobre financiación del festival, apertura de la cultura a todo tipo de público, viabilidad del proyecto analizando las variables “esfuerzo” vs. “ganancia de visibilidad TD”... Con todas estas dudas se propone estudiarlo detenidamente y decidir más adelante.
 - Jornadas multiculturales de convivencia: en septiembre con actividades muy variadas y para un amplio público (gastronomía, talleres, música y baile)

Antonio se ofrece voluntario para engrosar las filas de este grupo de Extensión y se hace un llamamiento a la Asamblea para ampliar el nº de voluntarios, porque se concluye diciendo que, a más voluntarios, más actividades en la calle.

4. Elección del miembro de coordinación representante de la Asamblea.

Por unanimidad se elige a Carlos Jaén.

5. Finanzas.

En septiembre finaliza el plazo para la entrega de toda la documentación económica en el Tribunal de Cuentas. Corre prisa en finalizar la recopilación de toda la documentación y se decide nombrar a Tomás y Miguel Ruiz con responsables de las finanzas.



6. Procedimiento y plazos de aportación de sugerencias a la **remodelación de los Estatutos de Tú Decides** y emplazamiento para su aprobación en la próxima asamblea. No se puede pasar todavía borrador de los Estatutos porque sigue la Comisión trabajando en ellos, sin embargo Adrián nos ofrece una detallada exposición de todos los artículos que han sufrido supresión o modificación (Anexo II <https://drive.google.com/open?id=0BzOWwoe-fFPcdHZyNUpIRUIxM0U>). Como Anexo III se adjunta de nuevo los antiguos estatutos que se están adaptando:

https://drive.google.com/file/d/0B3Z5wZqgNyVNeHJxNVc4c2FpODQ/edit?usp=doclist_api

Es primordial contar con un cronograma que determine los plazos de publicar borrador de estatutos (en tres días), aportación de sugerencias por correo a TD (en quince días), redacción del último borrador que se llevará a asamblea para su aprobación final (en cuatro días). En la última semana de agosto se podría contar ya con ese borrador final.

7. Información de las Jornadas de MUNICIPIOS POR EL CAMBIO

El pasado fin de semana se celebraron en Cádiz las jornadas de Municipios por el Cambio. Se ha propuesto Málaga como la sede de las próximas Jornadas, a celebrarse el 27 de septiembre.

Para quien no las conozca, este tipo de Jornadas son de día completo en donde se llevan a cabo talleres para intentar mejorar o ayudar el trabajo de los nuevos concejales de nuestros municipios. Estos talleres son de muy diversa índole, como por ejemplo de presupuesto y participación o el de comunicación.

Se propone a la Asamblea adherirse al Grupo de Municipios por el Cambio. Se somete a votación, con el resultado de 14 votos a favor y 9 abstenciones, haciéndose constar el sentido de la abstención de Ana Ortiz: es muy tarde, se ha extendido la asamblea demasiado, y sirva su abstención como ejemplo de que no se pueden dejar a debate y posterior votación temas importantes. Se deben priorizar los temas importantes a primera hora de la asamblea y además delimitar la duración de la misma.

8. Ruegos y Preguntas.

Spitou agradece la rápida respuesta a su llamamiento en el grupo de Whatsapp para poder recoger en tiempo récord 200€ para poder pagar el viaje de vuelta a Marruecos de la compañera enferma terminal con un tumor cerebral.

También Spitou informa de unas jornadas que se celebrarán a mitad de agosto para la presentación de una ONG integrada por emigrantes de Guinea Bissau, la cual liderará pro acciones para mejora de la educación, sanidad, etc... en Guinea Bissau.



Siendo las 12:30 horas de la noche, se levanta la sesión.